



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



APRUEBA CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN

Buenos Aires, 27 de abril de 2006.

VISTO la Resolución Nº 48/06 del Consejo Académico de la Facultad Regional Delta, a través de la cual solicita la aprobación y autorización de implementación del Curso de Posgrado de Actualización "Ingeniería de Materiales: Tecnologías Avanzadas de Procesado y Modificación Superficial de Materiales Metálicos", y

CONSIDERANDO:

Que el Curso propuesto responde a la necesidad de actualización académica de docentes y graduados de la Universidad en la profundización de conceptos relativos a la temática y en la incorporación de las nuevas tecnologías.

Que la Facultad Regional Delta cuenta con un plantel de profesores de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación.

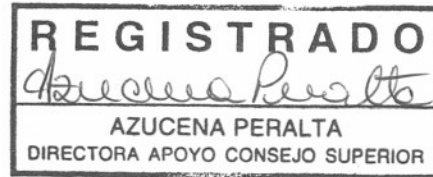
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el currículum del Curso de Posgrado de Actualización "Ingeniería de Materiales: Tecnologías Avanzadas de Procesado y Modificación Superficial de Materiales Metálicos", que figura en el Anexo I y es parte integrante de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el dictado del mencionado Curso en la Facultad Regional Delta con el Cuerpo Docente que figura en el Anexo II y es parte integrante de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 1098

Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ORDENANZA N° 1098

ANEXO I

CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
"INGENIERÍA DE MATERIALES: TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE PROCESADO Y
MODIFICACIÓN SUPERFICIAL DE MATERIALES METÁLICOS"

1. Fundamentación y Justificación

Los objetivos de los Cursos de posgrado en Ingeniería tienden a la formación de Recursos Humanos en el más alto nivel, con miras a la Docencia de Grado y Posgrado, a sustentar a los Grupos de Investigación con profesionales que generen conocimientos en las fronteras de la ciencia y la tecnología, y a desarrollar profesionales competentes para la planificación y ejecución de trabajos de Investigación y Desarrollo.

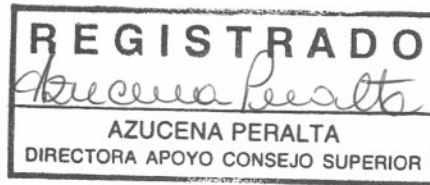
En la temática del Procesado y Modificación Superficial de Materiales Metálicos, existe una necesidad de actualización permanente en sus fundamentos y procedimientos operativos, que exigen incorporar continuamente nuevas tecnologías en la materia.

2. Objetivos

- Asistir a Especialistas de distintas disciplinas y Docentes de la Facultad Regional Delta en el área Mencionada
- Introducir a los cursantes en las tecnologías más desarrolladas hasta el presente en el área de materiales metálicos
- Actualizar en los fundamentos y aplicaciones de los últimos avances en el estado del arte de dicha disciplina a fin de desarrollar profesionales competentes para la



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



planificación y ejecución de trabajos de Investigación y Desarrollo.

3. Contenidos mínimos

Unidad Temática I. Tecnología de Polvos

Producción de polvos. Conformado. Procesos de Compactación. Sinterización.
Operaciones Secundarias

Unidad Temática II. Técnicas avanzadas de modificación superficial de materiales metálicos.

Introducción a la ingeniería de superficies. Caracterización y deterioro de las superficies.
Corrosión electroquímica. Oxidación a altas temperaturas. Desgaste. Modificación superficial. Tratamientos superficiales. Recubrimientos

Unidad Temática III. Utilización de haces de alta densidad energética en la modificación superficial de materiales.

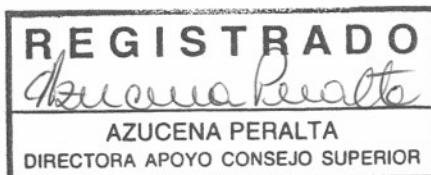
Láser. Funcionamiento y tipos. Interacción láser-material. Modificación superficial.
Energía solar concentrada. Tipos y descripción de las instalaciones. Hornos solares.
Modificación superficial.

4. Duración

CUARENTA (40) horas; las cuales incluyen clases expositivas, estudio y análisis de casos.

5. Metodología y Promoción

La acreditación del curso se realizará mediante una instancia final de evaluación individual y escrita.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Asistencia, como mínimo, del OCHENTA por ciento (80%) de las clases teórico - prácticas dictadas.

En el desarrollo del curso se brindarán clases teóricas, seminarios de aplicación y seminarios integradores.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ORDENANZA N° 1098

ANEXO II

IMPLEMENTACIÓN CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
"INGENIERÍA DE MATERIALES: TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE PROCESADO Y
MODIFICACIÓN SUPERFICIAL DE MATERIALES METÁLICOS"
EN LA FACULTAD REGIONAL DELTA

CUERPO ACADÉMICO

- Gloria Patricia **RODRÍGUEZ DONOSO**

Licenciada en Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Complutense de Madrid.

Doctora en Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Complutense de Madrid.

Participación en Proyectos de Investigación y desarrollo financiados en Convocatorias públicas - Unión Europea (Fondos FEDER), Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Plan Nacional de I+D+i

Profesora Titular, Universidad Castilla - La Mancha

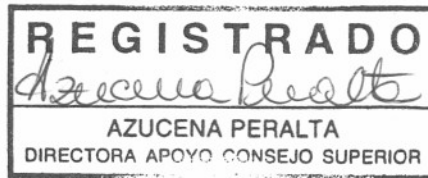
Docente de materias posgrado, UCLM

Dirección de Tesis Doctorales

Miembro DE Tribunal de Tesis Doctorales

Revisora de Journal of Material Science

Miembro de la Junta Ejecutiva de la Sociedad Española de Materiales (SEMAT)



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- **Gemma HERRANZ SÁNCHEZ-COSGALLA**

Licenciada en Ciencias Químicas, Especialidad Materiales, Universidad Complutense de Madrid.

DEA, Diploma de Estudios Avanzados, Universidad Carlos III de Madrid.

Tesis Doctoral en el Programa en Ciencia e Ingeniería de Materiales, Universidad Carlos III de Madrid.

Docente carreras de grado, Universidad Castilla-La Mancha.

Participación en Proyectos de Investigación y Desarrollo, Ministerio de Educación y Ciencia, Plan Nacional de I+D+I, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Miembro de la SEMAT (Sociedad Española de Materiales)

Miembro de Tribunales de Proyectos de Fin de Carrera
